

ENTREVISTAN A GODOY EN EL CONGRESO LOCAL

Fiscal: se garantiza el acceso a la justicia

DESTACA que se da certeza jurídica a las víctimas y que la transición de Procuraduría a Fiscalía ha sido lenta, como parte de la entrevista para determinar si la ratifican en el cargo

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

La Fiscalía General de Justicia local "ha abierto las puertas a la justicia, sin importar implicaciones de cualquier tipo", afirmó su titular Ernestina Godoy.

Lo anterior durante la comparecencia, que duró cinco horas, ante el Consejo Judicial Ciudadano en el Congreso capitalino, como parte del proceso que determinará si es ratificada en el cargo por cuatro años más.

"Mi responsabilidad va más allá de una mera obligación del Estado; es una convicción que forma parte de un valor esencial de la democracia para dar certeza jurídica a todas las víctimas del delito", manifestó ante los 11 integrantes del Consejo.

Dijo que una de las formas de abrir las puertas a la justicia a las víctimas del delito es con la integración de carpetas de investigación robustas.

"Hemos conseguido sentencias condenatorias, igual para diputados que para servidores públicos de todos los niveles, así como empresarios, líderes de partidos políticos y generadores de violencia".

Respecto a la transición de Procuraduría a Fiscalía, Godoy comentó que ha sido lenta, y lleva un 40%, lo que

atribuyó a la parálisis que se registró debido a la contingencia sanitaria de covid-19.

BAJÓ INCIDENCIA DELICTIVA, AFIRMA

La fiscal resaltó entre las acciones de su gestión la reducción en la incidencia en los delitos de alto impacto, así como de feminicidios.

Reiteró que en la Fiscalía, ahora toda muerte violenta de una mujer se investiga bajo el protocolo de feminicidio, pues antes se omitían las investigaciones al respecto, y por ello se han reclasificado 20 casos.

"De 758 agresores de mujeres vinculados que encontramos en 2018, hemos pasado, sólo en este año, a 2,492".

En materia de delito de alto impacto, como el secuestro, "hemos cumplimentado 77% de órdenes de aprehensión, y 88 por ciento en materia de secuestro, en todas sus formas, incluyendo el secuestro exprés".

Y enfatizó la importancia de la creación del Banco de ADN, así como la Activación de la Alerta de Género y la implementación de un modelo policial de investigación.



Foto: Cuartoscuro

La fiscal Ernestina Godoy busca ser ratificada; a su llegada al Congreso capitalino la recibieron con muestras de apoyo.

